

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, jueves 12 de Abril de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 18314

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

LAS ALFORJAS DE LA DEMOCRACIA

«La paz en la libertad, en la justicia y en el orden»
(Del discurso de Azaña.)

Pronunciadas esas palabras hace tres años por el petulante ateneísta hubiera habido motivos para creer que salían de los labios de un hombre de buena fe, que se resigna, por amor a un régimen, a un encerramiento en sus pensamientos. Dichas hoy, demuestran una tal burla al espíritu crítico que atraerán seguramente sobre el señor Azaña la comedia, un poco despectiva, de los que antes inferían de su personalidad literaria una cierta aptitud para renovarse dentro de la oratoria política.

Defender a la democracia con los tópicos que nos transmite la Prensa y que «La Vanguardia» de Barcelona recoge con el mismo respeto que le habría inspirado un discurso de Demóstenes, es contentarse con bien poco. El, tan exigente en sus obras impresas, con hombres como Ganivet y don Joaquín Costa, no teme la repetición de vulgaridades que aun brotando de los labios de Marcelino Domingo, que es el pontífice de la garrulería, nos parecerían ramplonas.

«La paz en la libertad, en la justicia y en el orden.» ¡Manos de Camilo Pelletari, cómo os habréis estremecido de orgullo al oír ahora cuando los pueblos se muestran ávidos de realizaciones, una tan vacía y donosa retórica! Pero, señor Azaña, ¿es que no ha perdido el sentido de las cosas? ¿Quiere usted decirnos en qué ángulo nacional podrían causar efecto las oraciones verbales que estoy comentando, y de las que usted mismo se refa en sus tiempos de ateneísta?

Ni el capitalismo, ni el socialismo, ni las derechas ni las izquierdas pueden sentir la menor emoción porque un tribuno, con un puñado de crueldades superfluas y estúpidas, les eche encima unas cuantas abstracciones que trascienden al vaho de la tumba de Rousseau. ¿Y es usted el estadista a quien los restos de un republicanismo fósil confían el cuidado del norvenir de la democracia en España? Hay que convenir en que quienes se contentan con tan exigua fianza intelectual tienen poco que perder.

¿Qué pensarán los republicanos que no han comprometido aún su fe primaveral, asociándose a empresas como la de Casas Viejas y otras del mismo brillo, escuchando del epígono más soberbio del régimen, las coplas de Calafinos? ¿Se puede creer en la autoridad de un jefe que se presenta, en uno de los trances más peligrosos para el jacobinismo, con tan pobre arsenal defensivo? ¿O es que ha tenido empeño el señor Azaña en no aparecer, intelectualmente, superior a Marcelino Domingo? Es un acto de humanidad que nos ofrece con algún retraso. Durante los días de Semana Santa hubiese parecido más oportuno. ¡Y pensar que ese discurso ha puesto en movimiento a centenares de personas, para recogerlo, telegrafiarlo, imprimirlo y vociferarlo en las calles! Pero, ya estoy adivinando la exculpación del orador. Es que la Democracia no tiene nada más en sus viejas y deterioradas alforjas...

MANUEL BUENO

(De «A B C».)

«MAS ERES TÚ...»

En torno al pugilato de la decencia y a las ofensas que lanzó Azaña

Los republicanos de distintos matices han mantenido un pugilato acerca de las porquerías de unos y de otros. Ese pugilato lo inició el señor Azaña cuando se refirió, en su último discurso, a la «repugnancia» y a «ser persona decente o no serlo».

Pero «Luz», el diario de la República, que hizo también una campaña de ese tipo, descubrió anoche a un destacado azañista, que vino a tranquilizar los espíritus. El señor Azaña no se refirió a los radicales, ni al jefe del Gobierno, ni al Gobierno; el señor Azaña se refirió a los monarquistas.

Y he aquí otra cosa que no se puede tolerar tranquilamente: nuestro querido colega «A B C» dice: «Si no hay desvergonzados, hay que calumniarlos. ¿Qué hay? Por que el señor Azaña no puede lanzar imputaciones de esa clase y de esa trascendencia sin aportar inmediatamente las pruebas. El hombre de Casas Viejas no tiene derecho a injuriar a los monárquicos, jamás, se dió una etapa de gobierno tan vergonzosa como la que él mismo presidió».

Es lo que afecta a conductas, hacen muchos hombres de hoy bastante que aprender de los de ayer. Nosotros no acusamos dirección y personalmente a nadie. Lo que nosotros decimos es que se han

visto cambios de posición tan súbitos como insospechados. Hace poco más de dos años algún señor mendigaba de sus amistades la limosna de cinco duros. Además, pagaba tarde, o no pagaba, la casa de huéspedes, o la de comidas. Hoy, esos mismos hombres, tienen unas moradas suntuosas, y como ingresos confesables, unas modestas cesantías. Otros, ni esta justificación siquiera. Y viven como potentados.

Pero hay más: centenares de personas que vivían con estrecheces y apuros notorios, nada hoy en la abundancia. Por esas personas pasó el bienio odioso, y disfrutaron de sus mercedes y enchufes... Se puede, pues, tomar como punto comparativo el momento que sea, el de mayor depravación, el de mayor relajación de la Historia, y como acertadamente dice nuestro querido colega «A B C», lo cierto es que al bienio siempre se le podrá decir con absoluta razón: «Más eres tú.» Nada, pues, tenemos que decir contra el honor del covachuelista que hoy disfruta de los automóviles del Estado, y que hace unos meses iba al Registro de Últimas Voluntades con los tacones torcidos; pero sí de lo que se trata es de acusar una política, de poner de relieve una descomposición general, cuando se acumularon más cargos y más sueldos que en los días del bienio cruel?

Los pantiguados prosperaron como la hierba en los trópicos. Los negociantes se enriquecieron que fué un primor, no sin dejarse en los zarzales administrativos buena parte de las ganancias.

De todas maneras, los partidos republicanos pueden echarse a la cara, unos a otros, todas las palعات de cieño que juzguen convenientes. Allí ellos. Pero cuando uno acuse, en los términos en que lo ha hecho Azaña, hay porquería que debe descubrirse o hay calumnia. Una de dos. Esa cuestión es lógico, es natural, que pretendan ventilarla, y que insistan en ventilarla los ofendidos, y en este caso concreto, el ofendido ha sido el partido radical. Lo inadmisibile es que el señor Azaña para escaparse del círculo de hierro que le forman,

quiera cargar el motivo de su discurso, a los monárquicos. En primer lugar, no es verdad; AZAÑA SE REFIRIO A LOS RADICALES; en segundo lugar, si en una hipótesis absurda quiso referirse a los monárquicos, la injuria sería idéntica y la vileza sería mayor, porque los monárquicos no tienen el Poder.

Nosotros somos monárquicos, y para terminar este artículo, decimos concretamente: que todas las ofensas que el señor Azaña haya dirigido, si él dice que las dirigió a los españoles de nuestras ideas, se las podrían devolver centuplicadas a él y a sus compinches, y aun así, resultarían escasas para sus grandes merecimientos.

(De «La Nación».)

Otro importante reportaje de «La Publicitat»

Da detalles de cómo se organizaban los atracos, y dice que los anarquistas preparaban un golpe para el próximo 1 de Mayo

«La Publicitat» de Barcelona publica el segundo reportaje de su redactor don José María Planas, acerca del terrorismo en dicha ciudad al servicio del comunismo libertario.

Comienza el articulista diciendo que la juventud, desde los últimos tiempos de la Monarquía, se ha formado en los Ateneos libertarios y en los grupos células anarquistas, y que hay que dividirla en dos categorías: la que toma de buena fe el mito de la revolución social y de la felicidad a fecha fija, gracias a la implantación del comunismo libertario, y la que por tendencia al crimen y a la delincuencia, encuentra en la bandera del anarquismo un atenuante o una explicación de sus impulsos criminales.

Luego dice: «Hoy todos los ladrones, carteristas y estafadores prefieren hacerse pasar por anarquistas. Se comprende, pues, es siempre más honorable—pase el adjetivo—decir que se roba porque esto responde a una ideología social determinada, que decir que se roba simplemente porque uno es ladrón.»

COMO SE PREPARABAN LOS ATRACOS

Asegura luego que no hay bandas fijas, sino que para cada «golpe», el director encargaba a un ayudante que le buscasse los hombres que necesitaban: que les dijera la hora, el día y el lugar donde debían estar. De estos trabajos el encargado era «El Nano».

Si se trataba de un atraco, los pistoleros esperaban en el lugar previamente señalado. Allí los recogía el organizador con un coche, les repartía las pistolas y les explicaba el plan de la operación. Una vez realizada ésta, cuando salía bien, el jefe se quedaba con el dinero, recogía las armas y antes de dejar por diversas calles a los ejecutores, les daba una cita para en un lugar determinado pagarles su intervención.

COLOCACION DE EXPLOSIVOS

Si se trataba de colocar explosivos, nunca era el mismo sujeto el que lo sacaba del depósito y lo ponía en el lugar indicado.

La bomba, antes de llegar a su destino, pasaba por tres o cuatro manos, y cada uno de los que la llevaban sólo sabía que tenía que ir a burcarla a tal sitio y entregarla en tal otro. Por eso cuando alguno de estos sujetos caen en manos de la Policía no hay peligro de que puedan explicar grandes cosas.

LA F. A. I. TIENE UN SERVICIO DE CONTRAESPIONAJE

«La Publicitat» agrega que la F. A. I. tiene montado un gran servicio de contraespionaje, y que gracias a él, en las altas esferas de la F. A. I. están perfectamente enterados de lo que el detenido Palacio ha declarado ante la autoridad judicial.

Por otra parte, hace pocos días que la Policía obtuvo la colaboración de un nuevo confidente, bien situado dentro de la organización anarquista. Pues bien: en la F. A. I. ya se habían enterado, y a la hora presente están escogidos los individuos que tienen la orden de vigilar al indiscreto.

Añade el articulista que desde hace pocas semanas la organización de Barcelona dispone de cuatro coches nuevos, de los que la Policía ignora aún el paradero. Se trata de coches de conducción interior, de marca americana, muy lujosos, para evitar sospechas. Se sabe que ninguno de estos coches ha servido para atracos, pues no se tiene interés en exhibirlos en operaciones en que puedan llamar la atención.

En total, pues, los anarquistas de acción disponen, por lo menos, de siete coches de su propiedad. Todos están guardados en lugares por el estilo del en que se encontró últimamente el «auto fantasma».

¿SE PREPARA ALGO PARA EL PRIMERO DE MAYO?

Este importante reportaje termina así:

«Según nuestras noticias, el nuevo golpe, una especie de repetición de lo del 8 de Enero de 1933, ha de tener lugar con ocasión del primero de Mayo. Si se pudieran conocer los términos de la entrevista que celebraron hace pocos días en Manresa una figura principal de la F. A. I. que había venido en coche desde Segovia, en donde residía últimamente, y dos personas de la organización de Barcelona, se sabría el alcance y proporciones del movimiento que se prepara.

Ayer nos mostraron una lista con la dirección de veintidós locales de Barcelona en donde se celebran estos días entrevistas y reuniones preparando este movimiento.»

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Una excursión al Barranco de Algendar

Las seis treinta de la mañana del domingo 8 de Abril de 1934. Preparados unos cuantos amigos, salimos acomodados en dos confortables autos, con dirección a Ses Coves (Ferrerías), para internarnos desde allí en el Barranco de Algendar.

El trayecto hasta Ferrerías no por ser conocido, deja de interesar máxime cuando se recorre con poca frecuencia. De pronto surge Alayor, villa construida en forma de anfiteatro sobre una pequeña loma; luego, antes de llegar a Mercadal, los autos se paran unos momentos, y así podemos contemplar la silueta caprichosa de una cabeza de indio que la Naturaleza talló en unas peñas próximas... Con su penacho de plumas y la nariz aguilona mira impertérrito hacia el Mediodía... Un artista que viene con nosotros, se apresura a recoger esta nota en su carnet. Pasamos por Mercadal, al pie del Monte Toro, sin detenernos. A pesar de ser bastante temprano, se ven algo animadas su plaza y calle central. La gente es madrugadora en estos pueblos. Pasado Ferrerías, una larga y empinada cuesta y después unos trozos relativamente llanos, nos conducen al predio Ses Coves. Nos apeamos y una vez que hemos almorzado, a pie y por un camino de herradura, bajamos al célebre y legendario barranco de Algendar. Los autos retrocederán hasta enfilar el camino de Santa Ponsa, que conduce directamente a Cala Galdana, adonde transportarán nuestra comida, evitándonos el tener que cargar con las mochilas.

La primera edificación que encontramos es S' Aranjassa, construcción típica menorquina, con sus arcadas en la fachada principal, que da la impresión de hospitalaria y risueña. Es la casa habitación del aparcerero que cultiva los terrenos pertenecientes a este huerto, y que nos recibe con la proverbial amabilidad del payés menorquín. Charlamos unos momentos con él y la madona. La madona menorquina, laboriosa, pulcra, hacendosa, ha contribuido a que la casa de campo en Menorca sea un modelo de orden y limpieza. A ella se debe en gran parte la atracción que tienen nuestros llochs, y la nota simpática y agradable que producen al que los visita, al contemplar sus cuidadas habitaciones. Deberíamos rendir un homenaje a la abnegada campesina menorquina.

Continuamos la marcha por el interior del barranco, muy interesante y bello. Bastante estrecho hasta la mitad, luego se ensancha y pierde algo de su atractivo. Vamos pasando por la hendidura abierta en los peñascos a una profundidad de unos treinta o cuarenta metros, extasiándonos con el variado fondo que nos ofrecen aquí una plantación de naranjos, adornados con el oro de sus frutos, unas encinas enfiladas en los peñascos, con sus raíces al descubierto, pareciendo no han de poder sostenerse en su gallarda posición, más allá un puente sobre el arroyo que atraviesa el barranco nos ofrece una interesante perspectiva con las aguas que se deslizan, el verde follaje y juncos y las peñas circundantes que sirven de marco a este cuadro natural.

Seguimos hasta encontrar el Mull de Balx, cuya vivienda del aparcerero se halla enclavada en las peñas. El camino de herradura algo cuidado hasta aquí, prontamente se extingue, teniendo que andar por un caminito entre las parcelas,

que cuando ha llovido como ayer, está uno expuesto continuamente a un resbalón, a más de llenarse de lodo. Este camino a ratos se esfuma, borrándose todo vestigio de él. Ya nos hemos extraviado. Andamos unos minutos a la deriva, cuando las voces de un campesino, que estaba observando nuestros movimientos, nos advierten que seguimos una ruta equivocada y nos orientan. Casi al final del barranco atravesamos un túnel natural que desemboca a una explanada de eucaliptos y palmeras. En los troncos de los eucaliptos dejan muchos excursionistas, que por aquí pasan, recuerdo de su visita grabando su nombre. Algunos de nosotros firman en este álbum natural.

Un rato de descanso y a los diez minutos de viajar nuevamente con el coche de San Fernando, «descubrimos» la hermosa Cala Galdana, con una playa espléndida y frondoso pinar que adelanta hasta llegar a pocos metros del mar. Sopla fuerte viento del SO. Las olas embravecidas, cielo gris y el fondo verde oscuro del arbolado prestan al paisaje un acentuado tono melancólico.

Ha llegado la hora de comer y lo efectuamos adentrándonos un poco en el pinar, para resguardarnos del viento.

Se nos presenta una tarde de sol, que sale al fin triunfante de la oposición de las nubes. Vamos a la playa a saludarle y dejar que nos acaricie. Mientras, transcurre velozmente el tiempo, y consultando el reloj, vemos que está próxima nuestra partida.

Regresamos por el camino de Santa Ponsa. Esta vez nos paramos en Mercadal por que todos nosotros queremos aprovisionarnos de «casquiñols» y «turró cremat» con que obsequiar a nuestros deudos y amistades. Es la obligada tradición.

Hemos pasado un día admirablemente entretenido y lleno de interesantes y originales sorpresas, con ánimo de emprender otras excursiones y conocer algo más nuestra querida roqueta.

El Barranco de Algendar nos ha hablado al corazón, sus lamentos nos llegan al alma. El barranco quiere, ya pretéritos los tiempos de la leyenda de la Nuvia de Algendar, que se le modernice algo, sin perder por esto sus encantos, que se le cultive más y mejor, que se aprovechen debidamente sus caudales de agua, tiene necesidad de un camino carretero que desde Cala Galdana enlace unas fincas con otras en el interior del barranco hasta unirse con el que hay al exterior, dando facilidades grandes al turismo y al desarrollo de su riqueza agrícola. ¿Es que los propietarios de estos huertos no lo reentran así? ¿Les parece acaso que los gastos de construcción de un camino y los de incrementar el cultivo, no serían amortizados con creces, al par que darían una nota de progreso y amor a Menorca? Creemos que es una necesidad que hay que estudiar y llevar a la práctica prontamente.

A. SEGUÍ

Mahón, Abril 1934.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo. Ptas. 1'75.
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Alcaldía de Mahón

BASES DE TRABAJO

del Jurado Mixto de Trabajo de Industrias de la Construcción de Baleares

Aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión en 17 de Noviembre de 1933 y puestas en vigor el 15 de Enero del corriente año...

(Conclusión)

CAPÍTULO X

Días festivos

Art. 16. Serán considerados días festivos, además de los domingos, el 1.º de enero, 14 de abril, 1.º de mayo, 1.º de noviembre, 25 y 26 de diciembre, último día de Carnaval y el lunes de Pascua de Resurrección.

CAPÍTULO XI

Clases, condiciones especiales y efectos del contrato de trabajo

Art. 17. Los patronos y obreros sujetos a las presentes bases, podrán celebrar contratos colectivos e individuales ateniéndose a lo dispuesto en las mismas y en la legislación social.

CAPÍTULO XII

Despidos

Art. 18. El hecho de que un obrero deje de presentarse al trabajo sin causa debidamente justificada y determinada por las Leyes respectivas, durante los días que no sean declarados festivos por estas bases, podrá ser justificación de su despido.

CAPÍTULO XIII

Censo

Art. 19. No podrán los patronos sujetos a las presentes bases, despedir a ningún obrero sin causa debidamente justificada, según el artículo 88 de la vigente Ley relativa a Contrato de Trabajo.

CAPÍTULO XIV

Vacaciones

Art. 20. Por el Jurado Mixto se formará un censo profesional de los componentes del ramo de albañilería y sus similares a que estas bases se refieren y se expedirá a cada uno de los obreros inscritos un carnet de identidad que contendrá el articulado de las presentes bases y una hoja, en la que el patrono del titular del carnet vendrá obligado a anotar el pago de jornales y la fecha que lo realice, más el principio y fin del contrato.

CAPÍTULO XV

Vacaciones

Art. 21. Todos los obreros afectados por las presentes bases, disfrutará a cuenta de sus respectivos patronos, de los siete días de vacaciones retribuidas, conforme se establece en el artículo 56 de la vigente Ley relativa a Contrato de Trabajo y disposiciones con el mismo relacionadas.

CAPÍTULO XVI

Vacaciones

Art. 22. Será obligación para todos los patronos a que estas bases se refieren, tener en la obra un botiquín de urgencia, para atender de primera intención a los obreros accidentados.

CAPÍTULO XVII

Plazo de vigencia

Art. 23. Las presentes bases tendrán dos años de vigencia a contar de su aprobación, tácita o expresa, por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, considerando prorrogadas por igual plazo, de no ser denunciadas por ninguna de las partes tres meses antes del término de su vigencia.

ARTÍCULO ADICIONAL

Por lo que afecta a los obreros y patronos del ramo en la ciudad

de Mahón, el párrafo 1.º del artículo 9.º de las presentes bases, se entenderá modificado en el sentido de que el abono del importe de los billetes por desplazamiento, será obligatorio a todos los trabajos realizados a una distancia no inferior a 3 kilómetros del centro de la ciudad.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» de la provincia a efectos del artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos profesionales de 27 de noviembre de 1931.—Palma 25 de mayo de 1933.—El Secretario, Jaime Rebassa.—V.º B.º.—El Presidente, Miguel Fullana.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los patronos y obreros interesados y del público en general.

Mahón a 4 de Abril de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Julio, paps; Zenón, ob. y mr.; Víctor, mr.; Constantino y Damián, obs. y cfs.; Sabas, mr.; Visia, vg. y mr.; Susana, virgen.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria, con rito simple y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CIRCULAR Señores Maestros de las Escuelas Nacionales de Baleares:

La Junta de Inspectores celebrada en el día de la fecha ha acordado dirigirse a todos y a cada uno de los maestros nacionales de esta provincia, llamándoles la atención sobre las disposiciones dictadas por la Superioridad, y singularmente en la Orden de la Dirección General en sus párrafos 1.º, 2.º y 3.º que dicen:

«Esta Dirección General estima que todos los maestros españoles contribuirán entusiastamente al mayor esplendor de este acto. En la escuela o en otro local más adecuado, si lo hubiere, el maestro procederá en la mañana del día 14, tras la emisión radiada a que hace referencia el Decreto de 23 de Marzo, publicado en la «Gaceta» del día 25, a la lectura de algunos fragmentos de nuestra literatura nacional seleccionados al efecto por tan alta autoridad como don Ramón Menéndez Pidal y remitidos por esta Dirección a todas las escuelas nacionales.

A continuación de esta lectura, el maestro hará un «centro de interés», con finalidad concreta la exaltación inteligente y cordial de valores históricos nacionales relacionados con el tema fundamental de la lectura. La Dirección aconseja el uso de una sobriedad eficaz.

Al propio tiempo la Dirección exhorta a todos los maestros a que en este acto convivan y participen de él cuantas autoridades y personas contribuyan a su realce, consiguiendo de este modo que el cuerpo social adquiera la certidumbre de que la escuela y su labor educadora se prolongan más allá de los reducidos años infantiles.»

La Inspección de Primera Enseñanza de Baleares espera que en cada escuela se cumplirá con el celo y patriotismo que son propios a los maestros de esta provincia, y encarece remitan a la Inspección el mejor trabajo escolar resumen de los actos realizados en la escuela y en el pueblo.

Palma 4 de Abril de 1934.—Los Inspectores de Primera Enseñanza Juan Capó, Fernando Leal, María J. López, Miguel Suárez, Luis M. Mestras y Juan Socías.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas. Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que el auto-correo que tenía su salida a las ocho de la mañana, desde el día 1.º de Abril tiene su salida a las siete, por haber quedado establecido el horario de verano.

Para encargos, despacho de billetes y cuantos datos interesen referentes al servicio de la línea Mahón Ciudadela, pueden dirigirse a la Plaza de la República número 10, donde tiene su parada y administración la Empresa de dichos autos.

CRÓNICA

Función benéfica

Interesantísima resultó la velada celebrada ayer tarde en nuestro Teatro Principal con motivo de la presentación en su palco escénico del grupo de aficionados de Unión de Derechas de Ciudadela que con tanto acierto dirige don José Delfín Serra Amorós y que interpretó de una manera perfecta, digna de los máximos encomios, el drama del inmortal Zorrilla «Traidor, Inconfeso y mártir» o «El Pastelero de Madrigal».

La obra de Zorrilla, difícil tanto en la dicción como en la representación, alcanzó un éxito rotundo. Los aficionados se comportaron como profesionales, y el drama fué remozado con tanto acierto, que el culto y distinguido público que llenaba por completo el Teatro Principal ovacionó repetidamente a los intérpretes que actuaron y recitaron como verdaderos artistas.

Gentil en su papel de Doña Aurora estuvo la señorita María Luisa Hernández que matizó muy bien los versos y actuó como actriz de mérito cosechando el primer aplauso en el mutis del primer acto después de la soberbia relación que dijo con arte y gusto exquisito. Durante toda la obra se sostuvo a igual altura, compartiendo y mereciendo los elogios de la numerosísima concurrencia.

Del actor, más que aficionado, don José Delfín, cuantos elogios hagamos, resultarán pálidos comparados con la realidad de su triunfo. Ya conocíamos la excelente escuela de declamación del buen amigo ciudadelano, que siente el arte y sabe dar al papel que representa, vida y relieve y ayer al interpretar el papel de Gabriel Espinosa, figura principal de la obra de Zorrilla, supo llegar al triunfo definitivo, mereciendo aquellas constantes ovaciones que sonaron en su honor.

Aficionados de gran valía al arte escénico son también Paco Triay, encargado del papel de Rodrigo de Santillana, José Allés, capitán César de Santillana en la obra, y Andrés Galmés, José Quintana, Alberto Serra y Rafael Capella que destacaron muy bien en sus papeles de Arbués, Burgoa y Nao d' Andrade, el Marqués de Tavira y el Escribano.

La escena muy cuidada. En resumen: fué la velada de ayer en el Principal una verdadera velada artística, en la que el cuadro de aficionados de Unión de Derechas triunfó espléndidamente, mereciendo los más fervorosos aplausos y justos elogios al arte que supieron demostrar.

Nuestro aplauso y felicitación a todos los que actuaron en el veterano coliseo de la calle de Deyá, sin olvidar al primer apunte Antonio D. Mesquida, también merecedor de ellos.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana el industrial don José Codina Villalonga; el teniente de Ingenieros don Juan Mexía Antiga; don Francisco Hernández Escrivá; doña Dolores de Olyes; varios señores sacerdotes y seglares que regresan de una peregrinación a Roma con motivo de la canonización del Beato D. Bosco; don Juan Vilafranca Pons y don Pedro Cerro, señora e hijos.

Día de Moda

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en el anuncio del VICTORIA.

Mañana a las 6 30 se celebra la Sesión de Moda de abono, con dos films de categoría insuperable. 1-1

Crédito para carreteras de Baleares

La «Gaceta» publica un decreto distribuyendo crédito de 4 448.540 pesetas para obras de los servicios por administración, de las cuales corresponden a Baleares 96.523.

Misas

Las misas que se dirán el día 13 de Abril a las once y once y media en Santa María (capilla del Santísimo Sacramento), serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita doña Pilar de Despujol y de Carrió (que en paz descanse). 1-1

Comunicaciones marítimas

Se ha abierto una información pública hasta el día 30 del corriente sobre el anteproyecto de comunicaciones marítimas.

Va a acciones escolares

Con motivo de las fiestas de la conmemoración del tercer aniversario de la República, el Rector del distrito universitario ha dispuesto que se consideren días festivos el 12 y 13 para las Escuelas Nacionales, además de los que establece el Decreto de 23 marzo, que son los días 14, 15 y 16.

Descarga de cartuchos

El vapor correo ha fondeado en Calafiguera, para proceder allí a la descarga de 100 cajones conteniendo 50 000 cartuchos de pistola cargados con un peso total de 872 500 kilogramos, con destino a la Jefatura de Transportes Militares.

Los VI Campeonatos de Menorca de Tennis

Resultado del partido celebrado ayer: Victory y Florit (G.) vencen a Florit (M.) y Corral por 6 3 y 7 5. Orden de juego para hoy: A las 3 30 Dubón—Victory A las 4 15 Corral—Victory

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer al mediodía llegó procedente de Palma y Ciudadela con carga variada, el motovelero «Flor del Mar».

—A primera hora de la mañana ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 56 pasajeros, balsa y 46 toneladas de carga variada, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldes Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

D. Bartolomé Bauzá

Sansó, Subinspector de segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que por el vecino de Alayor Sebastián Gomila Maga, fué hallado en el mar frente a la playa de San Bou, un barril conteniendo líquido (al parecer vino) de cuatrocientos a quinientos litros de capacidad.

Lo que se hace constar para general conocimiento, debiendo los que se crean dueños, acreditarlo ante esta Subdelegación Marítima, señalándoles a este fin un mes de plazo a partir de su publicación en la «Gaceta de Madrid», para que por sí propio o por medio de persona acreditada al efecto, pueda justificar su pertenencia.

Mahón 11 de Abril de 1934.—Bartolomé Bauzá.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 a las 12'25.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- Con 120.000 pesetas 2997.—Málaga. Con 65.000 pesetas 2171.—Cádiz. Con 30.000 pesetas 5614.—Cádiz. Con 20.000 pesetas 31443.—Las Palmas. Con 2.000 pesetas 20299 36148 6092 7334 25173 18820 14996 5288 16402 3777.

Madrid 11 a las 18.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo, celebrando la reunión que estaba anunciada para ayer y que fué aplazada por tener que asistir el Gobierno a la entrega de un pendón a la escolta presidencial, acto que se suspendió por la lluvia.

Presidió la reunión el señor Lerroux; y los ministros a su entrada no hicieron manifestaciones.

Dice el ministro de Trabajo

Al salir del Consejo el ministro de Trabajo señor Estadeilla manifestó a los reporteros que dió cuenta al Gobierno del estado del conflicto de los metalúrgicos. Los patronos, dijeron, han rechazado la fórmula de arreglo propuesta y los obreros se han retraído a las antiguas posiciones.

Se dictará un laudo para solucionar este conflicto.

Las cuestiones de orden público

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso dijo que en el Consejo celebrado se habían tratado cuestiones de orden público.

Eludió una contestación acerca de las medidas que habían sido adoptadas por el Consejo de ministros.

Refiriéndose a la recogida de cosechas, dijo que éstas se presentan espléndidas en nuestro país y se dictarán medidas para evitar los robos y destrozos de los frutos.

No puede decir nada

El Presidente del Gobierno señor Lerroux dijo a los reporteros, contestando a preguntas de éstos, que los asuntos tratados por el Consejo de ministros figuraban en la nota oficiosa.

Acerca de las medidas adoptadas por el Consejo en relación con el mantenimiento del orden público, añadió que no podía decir nada.

La nota oficiosa

Los periodistas recogieron de la Presidencia la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Lo más saliente que figura en la referida nota es la concesión de la Banda Civil de

Africa al Residente General de Túnez Mr. Macerón y a los españoles señores Moles, Avello, Rafael Sánchez Guerra y otros.

Marina: Concesión de Gran Cruz del Mérito Naval a los maquinistas.

Trabajo: Autorizando al ministro la ratificación del convenio internacional del comercio a los trabajadores de carga y descarga de buques contra accidentes de trabajo.

Obras: Distribución de créditos.

Figuran en la nota asuntos de menos interés.

La minoría radical se reúne

En el domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical del Congreso tratando, según referencias que hemos podido recoger, asuntos de trámite.

Comisiones que se reúnen

En el Congreso han celebrado reunión esta mañana las comisiones de Estatutos del Reglamento interior de la Cámara.

Recompensas disciplinarias

El ministro de Comunicaciones señor Cid dijo que ha publicado hoy en la «Gaceta» la orden estableciendo la Junta de jefes que informarán los expedientes de recompensas disciplinarias.

Madrid 12 a las 12'00

Congreso

La sesión se abre a las 4 20, ocupando la presidencia el señor Albaladejo.

Las tribunas y los escaños para comenzar la sesión, están desahucados.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Obras, Industria y Justicia.

Apruébanse definitivamente varios dictámenes.

Reanúdase el debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Interviene el señor Goleochea quien anuncia que la minoría de Renovación Española votará el dictamen, por ser ésta la solución urgente que se demanda, pero añade, el ministro debe declarar qué orientación seguirá en la solución de este problema.

La desorganización legislativa ferroviaria, añade el señor Goleochea, produce la inestabilidad de esos valores.

Habla de la incapacidad financiera de las compañías que data de 1918 y que se ha agravado ahora con la competencia automovilística.

Puede seguirse, para llegar a una solución eficaz, el sistema de desgravación de impuestos de los transportes en lugar de ir a la elevación de las tarifas.

Habla el señor Matesanz, tratándose del sistema anárquico que se ha seguido en ferrocarriles que se empleara en otras empresas, se crea el caos.

Trata del incumplimiento del Estatuto de Ferrocarriles y afirma que cualquier aumento es inconveniente por producir una elevación gradual en los precios de las mercancías afectadas.

El ministro de Obras, Guerra y Marina, resume el debate sobre la totalidad del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Dice que el proyecto tiene el carácter de un medio heroico. El cargo me obliga a hablar con discreción, añade el señor Guerra del Río. Cree que el Estatuto de la Dictadura no está vigente, y si lo estuviera, no sería preciso acudir a la Cámara para esta elevación de precios.

Los ferrocarriles a sí propios y a... tarios, por lo... Existen más... ferrocarriles, sino... complementan, sino... competencia. El Estatuto es... Estado y los ac... Termina la di... idad, empezan... articulado. Son desecha... Bedoya. Queda su... sigue la discus... amnistía. Habla Prieto... que Jiménez de... de ayer expuso... tulo socialista. La amnistía n... Este proyecto, es inícuo. El partido r... zado y estas Co... llas. La amnistía p... cantidad de ho... combatir la Rep... Se enfusca e... citas sobre tra... motiva diálogo... Goleochea y M... rto) que contra... to poniendo las... Habla el minis... nor Alvarez V... que el proyect... Lo justifica exte... sideraciones, y

Los ferrocarriles deben bastarse a sí propios y sus medios son los suficientes, por lo que consiguientemente, pueden elevarse.

Existen más de cien compañías ferroviarias que no sólo no se complementan, sino que se hacen la competencia.

El Estatuto es un pacto entre el Estado y los accionistas.

Termina la discusión de la totalidad, empezando la discusión del articulado.

Son desechados dos votos de Bedoya.

Queda suspendido el debate y se sigue la discusión del proyecto de amnistía.

Habla Prieto (don Inda) y dice que Jiménez de Asúa en la sesión de ayer expuso el criterio del partido socialista.

La amnistía no puede regatearse. Este proyecto, dice el ex ministro, es inícuo.

El partido radical está despedazado y estas Cortes lo harán astillas.

La amnistía pondrá en la calle a cantidad de hombres aptos para combatir la República.

Se enfusca el orador haciendo citas sobre otras amnistías y ello motiva diálogos con los señores Golcochea y Maura (don Honorio) que contradicen al señor Prieto poniendo las cosas en su punto.

Habla el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, quien dice que el proyecto es de Gobierno. Lo justifica extendiéndose en consideraciones, y dice que estima que

el movimiento del mes de Agosto no iba contra la República, sino contra un Gobierno.

El movimiento del mes de Diciembre de 1933 era contra el régimen, contra la opinión pública.

Condema todos los movimientos violentos, igual el del 30 de Noviembre, el del 15 de Diciembre que el del 10 de Agosto que impone a la soberanía popular el imperio de la violencia (aplausos).

Prieto habla de nuevo y se extraña de que un ministro republicano diga eso y más aún de que haya republicanos que lo aplaudan.

Protestas en los radicales y gran escándalo.

Radicales y socialistas se increpan mutuamente, sonando frases agresivas de tonos violentos.

El hemiciclo es un caos. Entre los dos bandos de radicales y socialistas, éstos apoyados por los izquierdistas, se cruzan los dictérics más ofensivos.

Los radicales acusan a los socialistas de no haber contribuido a traer la República.

Arreca de una manera inenarrable el escándalo que en actitud circunspecta presencian las derechas.

Prieto levantándose en su escaño, grita: ¡viva la revolución del 15 de diciembre!

Por fin se aquietan los ánimos.

Besteiro habla y dice que los socialistas intervinieron en el movimiento de Jaca con la huelga general, y que si la huelga fracasó en Madrid, no fué por culpa del parti-

do, sino por culpa de él exclusivamente.

Peiró, radical, grita: Y los ferrocarriles pararon.

Trifón Gómez dice al ministro de Obras frases que de la tribuna de la prensa no se oyen.

El ministro Guerra del Río reclama de la Presidencia que Trifón Gómez explique sus palabras.

El escándalo que ha ido adquiriendo nuevas proporciones, se hace en estos momentos indescriptible.

Bruno Alonso con exquisitez de léxico que le distingue, califica de canallas a los radicales.

Después Bruno Alonso se encara con Serrano Jover, insultándolo groseramente.

Serrano Jover, acompañado de varios diputados, salta el escaño para abofetear a Bruno Alonso.

El Presidente de la Cámara es impotente para dominarlos. Las campanillas se rompen de tanto demandar el orden.

Otros diputados disuaden a Serrano Jover y después de un cambio de frases, el gaitirigay se va calmado, aprovechando el momento la Presidencia para restablecer el orden.

El señor Alba pide a Bruno Alonso que explique sus palabras.

Bruno dice que llama canallas a quienes continuamente acusan a los socialistas honrados. Sostiene sus palabras, aquí y fuera de aquí.

Alba invita a Trifón Gómez a que explique sus palabras al ministro de Obras.

Trifón se limita a aludir a los encarcelados y muertos socialistas por los sucesos de Jaca. Añade que los ferroviarios para el advenimiento de la República trabajaron conscientemente, por lo cual no se sumaron al movimiento.

El ministro de Obras: Vamos, todos están rectificados.

Es desechada la proposición pidiendo que no haya sesión los días 12 y 13 de los corrientes procediéndose a la votación nominal.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

que Trifón Gómez dijera claramente las graves acusaciones que tiene que hacer al partido radical y al Gobierno, acusaciones que como se ha visto, no existían, y por esto no ha podido expresarlas.

Lerroux indispuerto, no puede asistir

Al terminar la sesión, el señor Alba nos dijo que el señor Lerroux le había telefonado que se puso malo al terminar el Consejo no pudiendo asistir a la sesión para contestar a las preguntas sobre las operaciones de Iruñ. Lo hará si puede, mañana.

Mañana, dijimos, irá a primera hora la amnistía. Se comenzará a las cuatro de la tarde. Luego las tarifas ferroviarias y el presupuesto de Justicia.

Ha visto, añadió, que la prensa habla del proyecto de aplicar la guillotina a la discusión de la amnistía y al proyecto de restablecimiento de la pena de muerte. Esto no es posible decirlo ahora mientras no se vean manifiestos deseos de presentar obstrucción.

El Gobierno ha querido acreditar su buena voluntad y su espíritu generoso con motivo de la fecha del advenimiento de la República. Si el proyecto no está aprobado el 14 de Abril no será culpa suya. No es, pues, un propósito frustrado.

Agresión a una cárcel

Salamanca.—A última hora de la madrugada unos desconocidos lanzaron piedras contra la guardia exterior de la prisión, utilizando hondas. Los centinelas repelieron la agresión con sus fusiles.

Las pesquisas realizadas después fueron infructuosas. Una hora después se repetía la agresión con disparos de pistola.

Los soldados repelieron a tiros y los de Asalto dieron una batalla, deteniendo a tres sospechosos. Un centinela resultó herido en un ojo.

La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—Aumenta el pesimismo acerca de la solución de la huelga, creyéndose que es indispensable y urgente la acción gubernamental.

Repetición hoy los atropellos al hacerse el reparto de pan y de leche. En las tahonas han menudeado las coacciones.

Esta mañana han circulado cinco tranvías escoltados por la fuerza. Esta tarde última se intensificó algo el servicio.

El frente patronal y obrero se afianzan en sus posiciones.

Explosión en un taller de pirotecnia

Almería.—En el pueblo de Rechina una explosión en un taller de pirotecnia, cuando se montaba un castillo de fuegos artificiales, ocasionó la muerte a José Díaz, a Encarnación Medrano y tres individuos más.

Otros varios sufrieron quemaduras graves.

Se arrojan con los paracaídas

Logroño.—Cuando realizaba un vuelo de práctica un aparato de la Base de Argoncillo, se fundió una biela del motor, arrojándose el piloto y el mecánico con los paracaídas. El mecánico resultó ileso y el piloto con ligeras contusiones.

Huelga que se complica

Puertollano.—Se complica la huelga aquí declarada.

Únicamente se trabaja en una mina extranjera. Parán unos tres mil obreros. La tranquilidad no ha sido perturbada.

Un aparato que capota

Barcelona.—Cuando realizaba prácticas de vuelo un aparato de la Aeronáutica Naval capotó cayendo al mar. Una gasolinera acudió y puso a flote al hidro, salvando milagrosamente a los dos tripulantes que resultaron ileso.

Detención de extremistas

Málaga.—La Policía ha detenido a varios extremistas que preparaban un movimiento anárquico para el sábado día 14.

La Policía se ha incautado de armas de fuego. Los detenidos han pasado a la cárcel incomunicados.

Entierro de la madre del Cardenal Segura

En Madrid se ha verificado el entierro de la madre del ilustre Cardenal Segura, expatriado en Roma.

El entierro fué presidido por los familiares del ilustre purpurado, los Obispos de Madrid y Auxiliar de Toledo. A pesar de caer una lluvia pertinaz, al entierro ha acudido una imponente concurrencia.

Madrid 12 a las 3.

Le piden ampliación y dice

Los periodistas pidieron al ministro de la Gobernación una ampliación de la referencia del Consejo.

Contestó que hizo una detallada exposición de la situación actual en Zaragoza y Valencia llegándose al convencimiento de que se trata de cuestiones políticas que nada tienen que ver con las reivindicaciones obreras.

Ha dado también cuenta al Gobierno de las medidas para garantizar en ambas poblaciones la libertad de trabajo.

Respecto a asegurar las cosechas, dijo el señor Salazar Alonso: Yo, de acuerdo con el ministro de Agricultura, adoptaremos las medidas precisas.

Dió cuenta al Gobierno de su visita a los cuarteles de la Benemérita, ponderando el espíritu patriótico de las tropas, Tengo el propósito de mejorar los aloja-

mientos y formularé un proyecto que se incorporará al plan de edificios públicos.

Añadió que tiene ya terminado el proyecto de reorganización y aumento de las fuerzas encargadas de mantener el orden, consignándose importante cantidad para un crédito para material y armamento.

Un accidente de aviación en Cabo Juby

Según manifestaciones del subsecretario de la Presidencia, a 45 kilómetros de Cabo Juby capotó un aparato tripulado por el capitán Botija y suboficial Lafarga. Los naturales del país les auxiliaron. Los dos sufren lesiones que no se creen de gravedad.

Madrid 12 a las 4.

Últimas noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación nos dijo a última hora de la madrugada que la huelga de Zaragoza sigue igual dentro de la tranquilidad.

Le ha visitado una comisión de la U. G. T. de aquella capital para manifestarle que el movimiento carece de carácter político, reduciéndose al deseo de algunos patronos de no readmitir a los huelguistas mercantiles. Los visitantes dieron muestras de excelente disposición para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Cuatro mil guardias de Asalto más

Los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso sobre el anunciado proyecto de crear cuatro mil plazas más de guardias de Asalto y Seguridad y adquirir material con un total de gastos de cuarenta millones.

Contestó el señor Salazar Alonso que sólo se trata de un propósito. Tiene un plan general de coordinación de todos los servicios de Vigilancia, Seguridad y Guardia Civil que hasta que no se encamine por el Consejo no será proyecto de ley.

En el Consejo de esta mañana, dijo, di cuenta del proyecto que tengo preparado sin que se entrara en discutirlo. Cuando el jefe del Gobierno lo estime oportuno, lo discutirá el Consejo.

La cifra de cuarenta millones no es exagerada porque abarca el problema de los alojamientos por observar en la visita de ayer a la Benemérita que a algunos alojamientos carecen de las debidas condiciones higiénicas.

Detención de 219 sindicalistas

Barcelona.—Esta noche las fuerzas de Asalto acordaron con los Sindicatos Únicos en los que se celebraba una reunión clandestina de los del ramo del agua, deteniendo a 219.

Fueron los detenidos conducidos en camiones a la Comisaría.

PRENSA ASOCIADA.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEJO

JUEVES: a las 6'30.—Popular.—Entrada única, 0'50

ESTRENO EN MENORCA de la sensacional película del OESTE

LA SENDA DIAMANTE (COW-BOYS SONOROS)

Gran creación del intrépido caballista REX BELL.—¡Éxito seguro!

Viernes noche: LA LLAMA SAGRADA.—Gran drama hablado en español, por tercera vez.

Domingo: ESTA EDAD MODERNA, por Joan Crawford, y LADRONES DE GANADO.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

VIERNES: a las 6'30.—De abono para los abonados de los sábados

¡Fíjense qué programal ¡Artistas y marcas de categoría!

HEROES DE TACHUELA MIS LABIOS ENGAÑAN

Film «Metro» por LAUREL y HARDY Film «Fox» por LILIAN HARVEY

¡Una hora de carcajadas! ¡Una hora de subyugantes melodías!

SABADO: a las 4, 6'30 y 9'45.—DE ABONO PARA ABONADOS DE LOS DOMINGOS.

DOMINGO: a las 4, 6'30 y 9'45: LAS DOS HUERFANITAS.—Habla en español.

TEATRO PRINCIPAL.—EMPRESA "COLISEUM"

Sábado 14 Abril de 1934.—Sesiones de abono a las 4, 6'45 y 9'45

Estreno de la película «Paramount»

ONDAS MUSICALES

Por artistas musicales que actúan en las emisoras de radio americanas

MÚSICA CANTO BAILE

Domingo.—A las 4, 6'45 y 9'45

SU ÚNICO PECADO

El más trascendental problema de la época presente, la fidelidad marital

Película de gran éxito, interpretada por Ronald Colman, Kay Francis y Phyllis Barry

DIALOGADA EN ESPAÑOL

SALON TRIANON

Sábado 14 Abril.—A las 6'30 y a las 9'30

DEBUT, DEBUT, DEBUT, del espectáculo único en el mundo

BARON VON REINHALT

Unico poseedor del sexto sentido y donde figura

TELMA DEL SOL

La medium de las fusiones electrizantes

El espectáculo dará principio con la super-opera de gran espectáculo

BOMBAS EN MONTECARLO

Próxima semana: TODO POR EL AMOR. TODO POR EL AMOR.—Por el gran actor Jean Ric pura.—Lo mejor del año.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

1100 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

jer cogidos del brazo, se nie ha figurado ver a la belleza encadenada por la fuerza.

—Tiene usted—dijo Gerardo, cada vez más admirado—una imaginación de artista.

—¡Ca, no señor! Está usted muy equivocado. En el colegio estudiamos ligeros conocimientos de retórica y leemos algunos versos inocentes, que hay quien llama poesías. Tal vez lo que acabo de decir, lo haya yo leído en algún libro o bien se lo haya oído decir a algunas de mis simples compañeras.

Saint Heren se mordió los labios, exclamando después:

—¡Caramba! Pues leen ustedes libros muy bonitos.

—No lo crea usted; las lecturas escasean; fuera de los libros de estudio, nos está prohibido en absoluto el conocimiento de otros, por buenos que sean.

—Pero ¿estudian mucho?

—Poco; aquellas benditas madres son unas necias—dijo Amalia sardónicamente—. Las pobres, ellas no nos enseñan grandes cosas. Así es que, al salir, nos encontramos como corridas sin saber de qué hablar con la gente.

—Pues en usted no se nota encogimiento—dijo Gerardo de Saint Heren, como queriendo desagraviar a la muchacha.

—Eso es debido a que, como estoy con un amigo de la infancia, parece que no me pesan tanto las costumbres adquiridas en el colegio, donde no aprendemos más que algunas ideas tan abstractas como insulsas.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1097

—No creo haber dicho semejante cosa. Juraría...

—Sencillamente lo que aquí ha pasado, es que usted no me ha entendido.

El joven Saint Heren, volvió a fijarse en el rostro de la niña, que esta vez le miró frente a frente.

Entonces Amalia, riendo como una loquilla, dijo:

—¡Jesús! No ponga usted esa cara de sorpresa porque le he dicho que no entendió lo que dije. Puede ocurrir también que yo no haya sabido explicarme.

La señorita de Rigall, que se había ofendido no poco por el recibimiento que le había dispensado su amigo de la infancia, quería ahora mortificarle demostrándole que se había equivocado.

Además, ese amor propio de que está dotada la mujer, no la hubiera dejado parar hasta ver a Gerardo de Saint Heren arrependido de sus pretendidas burlas.

Pasado un rato, en el que el elegante joven no supo qué decir, continuó Amalia diciendo:

—Ustedes, los hombres, tienen una mala condición: están ustedes acostumbrados a juzgar a la ligera de las cosas, y esa es la causa de que van engañados siempre. Convento con usted en que en los colegios dejen los jóvenes el trompo y

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Eptozootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBRO DE VISITAS

para la Inspección del Trabajo
— y —
Cuadro de horario y fiestas del personal

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I.— Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II.— Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNICACION
SECCION DE OPTICA
Despáchanse recetas de señores oculistas — Gran variedad en monturas modernas, de filo y metales diversos
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Tintorería Económica
Más barato que teñir en casa
TRABAJO EXTRA EN EL RAMO
J. O. M.
Rosario número 4
Mahón

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

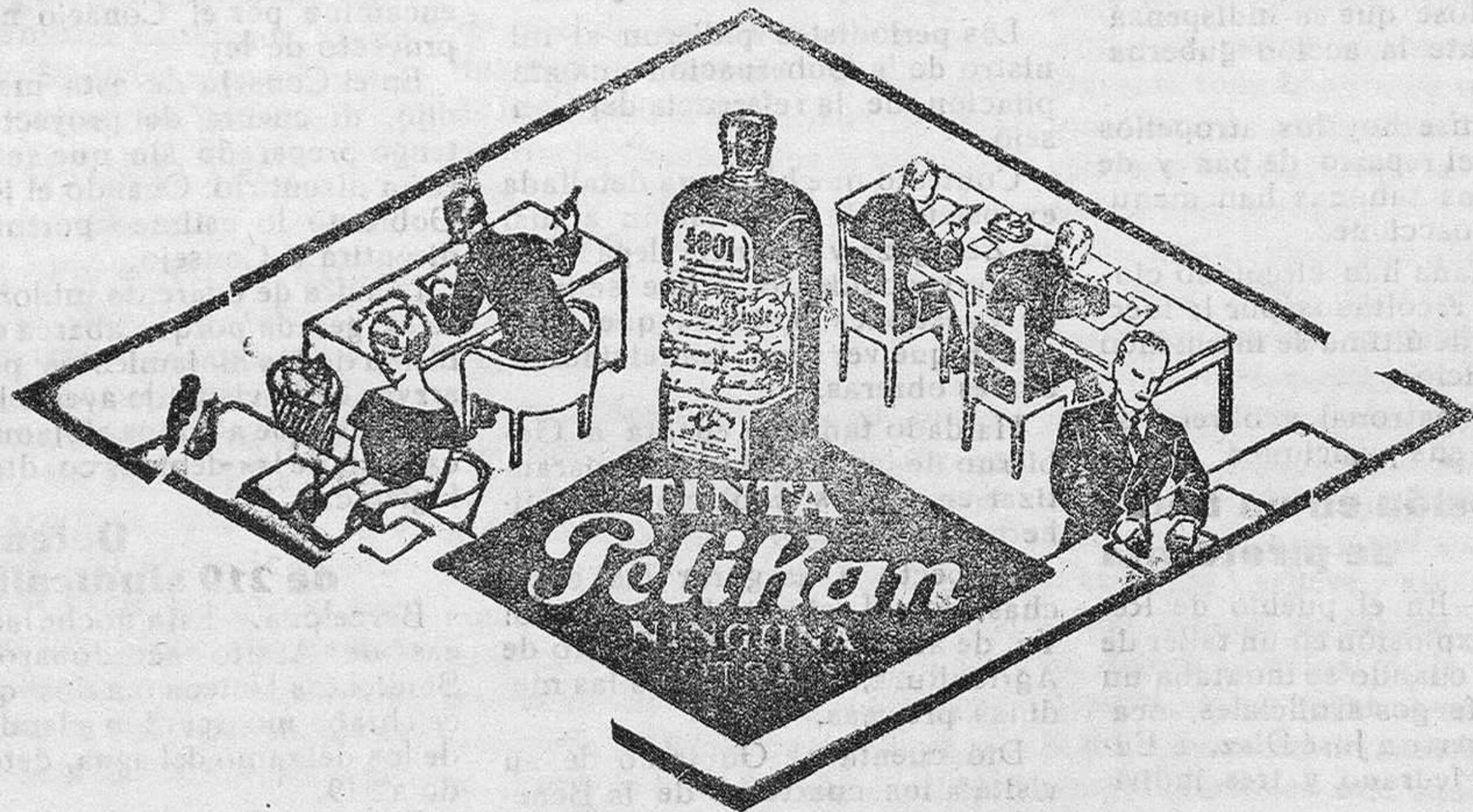
DISPONIBLE

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

1098 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

el látigo, la pelota y demás juguetes; pero nada más que sus juguetes.

—Entonces no dejamos más que lo que ustedes dejan,— objetó Gerardo, picado en su curiosidad y deseando saber adónde iría a parar aquello.

—Perdone usted—prosiguió Amalia—: ustedes no dejan más que el trompo, el látigo y la pelota, porque no tienen más que dejar; pero nosotros además de la cuerda con que saltamos, vamos impregnando aquellas paredes de pureza, de inocencia y de alegría. Y poco antes de salir de allí, tenemos que despojarnos de nuestras alas. De ahí resulta que, mientras los colegios de niños parecen colmenas de zánganos, los de niñas son colmenas de ángeles, donde se elabora la miel que más tarde han de saborear aquéllos.

No esperaba Gerardo de Saint Heren un razonamiento ni un roción por el estilo, quedóse admirado y confuso al oír hablar así a la niña.

Fué por fin, a decir algo; pero Amalia no le dejó.

—Quiero —dijo con acento dulce y como dejando la conversación en el aire—, rogarle a usted un favor.

—Los que usted guste le serán concedidos con la mayor prontitud posible.

Esto fué dicho por Gerardo con gran efusión.

—No se apure usted, que aunque las niñas solemos ser muy caprichosas y acostumbramos a pedir imposibles, por ahora no pienso pedirle la Luna.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1099

—Merecería usted que, de tener tal antojo, se la pudieran dar.

—Es usted más galante de lo que me figuraba.

Esta frase iba dirigida con maestría e hizo su efecto.

El joven de Saint Heren comprendió la fina ironía de Amalia.

Era batido con las mismas armas que él había utilizado.

La señorita de Rigail se vengaba.

Lo que pienso pedirle ahora —dijo—, es una cosa bien sencilla.

—Usted dirá.

—Antes de que usted se dignara bajar al jardín, vi, paseando con su mamá, no sé hacia qué lado de este hermoso jardín, unas flores preciosísimas. Acompáñeme allá; usted debe saber dónde están y quiero rogarle me conceda una.

—Las que usted quiera. Vamos allá.

Gerardo fué a ofrecer el brazo a Amalia.

Esta rehusó, diciendo:

—Gracias, amigo mío.

—Como usted guste —dijo Gerardo de Saint Heren, poniéndose en marcha.

—No tome a desaire el que no acepte su brazo; tengo ideas muy extrañas sobre el particular. Cada vez que he visto a un hombre y a una mu-

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con los mejores artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal

Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se dan, bien por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los itinerarios que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafía, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.

Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de la carretera (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.

Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, trucos nacionales y extranjeras, tabla de tributación, cilindrada de motores, velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante a la seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.

Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, pueden deparar al turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites provinciales, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, pasos a nivel, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc., y una extensa red de líneas raje parcial y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO (Le interesa en gran manera) SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS (proveer de la Guía Internacional de carreteras de España y Portugal) SI ES USTED SPORTSMAN

Precio de la obra o Guía. Ptas. 12'00
Precio de cada Mapa a 7 colores » 2'50

Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Quedo V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS

FOR 216 PTS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y interesantes y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase folios a las Oficinas de la BIBLIOTECA PATRIA, Paseo de San Juan, 1, BARCELONA

D. domiciliado en calle núm. desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríen en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.

De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.

Muy apropiado para el afeitado.

El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón